

Edición N° 56 - diciembre 2009

Violencia, marginalidad y exclusión; asunto de todos complejo, holístico y sistémico

Por Ana María Anguiano Molina, Leticia Calvo Vargas y Salvador Enrique Jiménez

Ana María Anguiano Molina. Licenciado en Trabajo Social Mtra. Trabajo Social, Drte. en Metodología de la Enseñanza Docente Investigadora Titular “C “

Leticia Calvo Vargas. Licenciado en Trabajo Social, Mtra en Educación Superior, Docente Investigador Titular “A”

Salvador Enrique Jiménez. Médico y Bibliotecario.

“[...] Menos visible, pero aún más difundido, es el legado del sufrimiento individual y cotidiano: el dolor de los niños maltratados por las personas que deberían protegerlos, de las mujeres heridas o humilladas por parejas violentas, de los ancianos maltratados por sus cuidadores, de los jóvenes intimidados por otros jóvenes y de personas de todas las edades que actúan violentamente contra sí mismas. Este sufrimiento, del que podría dar muchos más ejemplos, es un legado que se reproduce a sí mismo a medida que las nuevas generaciones aprenden de la violencia de las anteriores, las víctimas aprenden de sus agresores y se permite que perduren las condiciones sociales que favorecen la violencia [...] La violencia medra cuando no existe democracia, respeto por los derechos humanos ni condiciones de buen gobierno”.

Nelson Mandela

Es inevitable abordar, deliberar, investigar y actuar multidisciplinariamente para analizar, prevenir y tratar la marginalidad, la violencia y la exclusión en su diversas vertientes; proponer y diseñar proyectos alternativos para intervenir y futurizar, sobre el flagelo histórico, complejo y evidente que se denomina «violencia social». En este apartado trataremos de significar, argumentar y facilitar algunos elementos que promuevan la discusión –personal-académica- y de esa forma co-reposabilizar a los profesionales de las Ciencias Social y a la ciudadanía ante la crisis y los costos de ignorar una realidad.

El dominio de la *violencia* en la esfera pública y privada, lo que impone una disertación sobre este fenómeno y su vinculación con los grupos sociales más vulnerables.

Ciertamente la Globalización *-1-*, la estructura y la organización social han forjado una dinámica de marginación, violencia y exclusión que afecta a todos los ámbitos, creando sujetos vulnerables. Vivimos en una sociedad en que cuatro de cada cinco seres humanos están, marginados violentados o excluidos PNUD *-2-*, 1999.

México, se centra en el combate a la pobreza y las desigualdades, la integración productiva, el fomento de la cultura democrática, la preservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la cooperación técnica mexicana hacia terceros países. Todo ello a partir de 5 ejes temáticos: Desarrollo humano, Gobernabilidad democrática, Medio ambiente y energía, Sector privado y desarrollo y Equidad de género).

Por otra parte ¿Excluidos, marginados y violentados de qué o por quiénes? ¿Dónde están? ¿Cuáles son las estructuras, los mecanismos que la sociedad tiene para provocar esa situación social? ¿Por qué aumenta la marginación, la violencia y la exclusión? ¿A quien ó quiénes se benefician? ¿Son fruto del sistema de ausencia o modificación de los valores, la historia o la cultura?

Tradicionalmente se han identificado a los grupos marginados con la pobreza severa y cronificada, pero reducida al ámbito económico, hoy creemos que son muchos los factores, y complejos, no solo de una dimensión, o un grupos social, que tiene que ver con el entorno, los medios, la organización y en forma especial el sujeto y el grupo.

Quienes no le dan importancia, son impávidos y soberbios, para entender la situación social crítica, prefieren no enfrentar, se arropan en el dinero para no visualizar un mundo en democracia -3-, es más consideran una utopía la democracia y la justicia, en lugar de identificar, promover, discutir y diseñar un nuevo paradigma en el marco la sociabilidad, la tolerancia y la equidad, en donde los ciudadanos sean una comunidad protectora, generadora de bienestar, solidaria y en donde prevalezca el respeto la seguridad y la inclusión.

La propuesta es retomar algunos cuestionamientos o premisas, que en la discusión se conviertan en un paradigma-modelo a partir del cual, la sociedad descubra e identifique y re-construya su razón, en un proceso reflexivo sobre la problemática, (origen y visión) que va más allá de la evidencia (historia, cultura y dinámica) y de un asunto personal.

Indiscutiblemente el *problema* no reside tan sólo en las disparidades entre los más favorecidos y los menos favorecidos *de la escala social*, sino también entre quienes tienen un lugar en la sociedad y los que están excluidos de ella.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que: «*Ningún continente, ningún país y ninguna comunidad están a salvo de la violencia*» -4-. Aunque es ubicua, no forma inevitablemente parte de la condición humana, ni constituye un problema de la «vida moderna» que no pueda ser tratado y superado mediante la decisión y la inventiva humanas» -5-

Informe mundial sobre la violencia y la salud, Capítulo 9 «Cómo proceder: recomendaciones», pág. 265, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Washington, D.C., 2003; en, 30 de marzo 2009

La violencia constituye una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población comprendida entre los 15 y 44 años de edad -6-. Y si bien resulta difícil obtener cálculos precisos, los costos de la violencia se verifican en los miles de millones de dólares que cada año se gastan en asistencia sanitaria en todo el mundo, además de los miles de millones que los días laborables perdidos, las medidas para hacer cumplir las leyes y las inversiones malogradas por esta causa restan a la economía de cada país. -7-

Es difícil pensar en un fenómeno de mayor capacidad para alterar la cohesión de las sociedades que la violencia. En efecto, los vínculos sociales más elementales se sustentan no sólo en el llamado «instinto gregario» de las personas, sino en la capacidad de generar los mecanismos institucionales para garantizar a sus miembros seguridad frente a las amenazas externas o en el interior de la comunidad.

La existencia de la autoridad pública implica un reconocimiento de todos, a través del cual se

asume que hay alguien que legítimamente puede mandar, pero, sobre todo, que hay una norma y un conjunto de reglas a las que debemos sujetarnos en nuestro actuar en relación con los demás. Este reconocimiento es el que posibilita la existencia de la autoridad legítima del Estado, así como el funcionamiento de una ciudadanía que asume responsabilidades y cuenta con derechos elementales que le deben ser garantizados.

En esa lógica es necesario que los profesionales de las Ciencias Sociales profundicen en la problemática, por la enorme amenaza que constituyen los niveles de violencia; más aún cuando esta violencia es relativamente atípica en el conjunto de las amenazas que tradicionalmente enfrentaba el Estado. No se trata estrictamente de una amenaza en contra la soberanía; no es hasta la fecha un intento de subversión política mediante la lucha armada; no es sólo una serie de crímenes y delitos del orden común.

La lucha que hoy está enfrentando el Estado mexicano es en contra de grupos, cuyos recursos han conducido a la ón de células criminales y retar incluso a las fuerzas del orden.

Dimensiones:

a) **Violencia política**, actos agresiones o discrepancias (que rebasan el dialogo y el respeto) motivadas por la obtención o mantenimiento del poder político.

b) **Violencia económica**, comisión e actos motivados por la obtención o mantenimiento (legal o no) del poder económico.

c) **Violencia social**, misión y actos violentos motivados por la obtención o mantenimiento del poder social -8-.

Ciertamente las violaciones-ejecuciones están presentándose en todas partes de mundo y no hay entidad de la República Mexicana en donde se hayan realizado ya actos alarmantes, incluso nunca antes vistos en pequeñas ciudades y localidades, producto del enfrentamiento, ya bien entre grupos de narcotraficantes o bien entre las fuerzas del orden y los grupos criminales. Valdría la pena señalar que el poder se ha integrado como uno de los valores de mayor mérito, desafortunadamente con una visión personal, grupal o en condiciones de poder, generando marginalidad y exclusión.

En hechos diferentes, cinco hombres fueron ejecutados la noche del sábado en Sinaloa, con lo que ascienden a 116 los crímenes relacionados con la delincuencia organizada ocurridos durante mayo en la Entidad. De estas muertes, 21 corresponden a agentes federales, estatales y municipales <http://www.informador.com.mx/mexico/2008/16160/6/suman-116-crimenes-en-sinaloa.htm> 30-03-09

Son excluidos comúnmente los marginados todos aquellos que por decreto del poder económico son declarados población sobrante: los «sin techo mendigos»; sin hogar transeúntes, sin empleo, subempleados, empleados precarios, sin escuela, por fracaso escolar, encarcelados, sin papeles, inmigrantes, inmersos en el tráfico sexual, la violencia doméstica, droga, precarios, jóvenes en busca de empleo y vulnerables -9-, sin recursos, madres solas, jubilados adultos sin familia, excluidos y marginados simplemente por razón de sexo o preferencias, etnia o edad, refugiados, exiliados, desplazados, enfermos crónicos, discapacitados, personas solas, sujetos en infancia maltratada, prostitución femenina, masculina...etc.

En otras palabras, la exclusión social afecta principalmente a los grupos de pobres, indígenas, a los marginados, a las mujeres, a las personas con capacidades diferentes y/o a las personas que viven con el estigma de VIH/SIDA, a los y a las familias violentas dificultándoles el acceder a trabajos formales, crédito, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad, y sistema de justicia.

En el marco estructural la sociedad consumista ha introducido la cultura del *usar y tirar* y esto mismo se aplica a la población que reducida a mano de obra, cuando no es necesaria, se convierte en sobrante. Bajo este signo se acumulan personas y colectivos.

Por otro lado, la exclusión social es más fuerte para los individuos que pertenecen a múltiples grupos excluidos. Por ejemplo, las oportunidades de trabajo y de educación son más limitadas para las mujeres indígenas que para los hombres indígenas. Asimismo, la discriminación y el racismo pueden ocurrir en diferentes niveles en una misma persona. Por ejemplo, un hombre o mujer con preferencia homosexual, el que consume drogas intravenosas y que sea VIH positivo puede enfrentar discriminación racial y legal: se le puede prohibir el acceso al sistema de salud debido a que se presume que es un criminal.

Las restricciones en el acceso a los servicios e ingresos necesarios para tener un nivel de vida mínimo que resultan de la exclusión social hacen que exista una alta correlación entre pobreza y exclusión social. Aunque no siempre son la mayoría de los pobres, los grupos tradicionalmente excluidos son los más pobres dentro de los pobres. Esta tendencia deja claro que la reducción de la pobreza sólo podrá darse si se enfrentan los complejos factores y determinantes de la exclusión social.

Sin pretender categorizar, la experiencia, es posible distinguir algunas cuestiones a tener en cuenta para el análisis y que pueden considerarse como características comunes. Lo inmediato es la percepción de una **situación paradójica** que desconcierta y se juzga severamente. Los colectivos y personas excluidos presentan unas diferencias relevantes en cuanto a oportunidades vitales, condiciones y calidad de vida y están al margen del modo de vida habitual en sociedades desarrolladas y siempre por debajo de un mínimo digno.

* La sociedad, pese a constituir una importante asociación de patologías, tiene un volumen reducido en cuanto a cantidad, no así en cualidad, pero el riesgo de «caer» en situaciones de pobreza, violencia y exclusión está más extendido que nunca y puede llegar a afectar y de hecho afecta a colectivos y personas distintos de los pobres tradicionales y de los nuevos pobres. Puede afectar a personas con una historia anterior normalizada -puede devenir por fracaso escolar, frustración laboral.. que desemboca en exclusión según psicologías-.

* El carácter procesual y dinámico, es la nota más distintiva; la exclusión social no es tanto una situación (absoluta) sino un proceso de diversa intensidad según personas y grupos.

* Los itinerarios de exclusión son personales, familiares, pero su origen es básicamente estructural. La exclusión **es una producción social** causada tanto por los mecanismos generales de la sociedad como por el funcionamiento de las instituciones; pero los procesos, los itinerarios son personales, familiares y a veces grupales, por lo que es necesaria una intervención que, a la par que transforma los aspectos estructurales, se intervenga de manera personalizada.

* El carácter de **irreversibilidad y la incapacidad del sujeto** para combatir y salir de la pobreza, la violencia y la exclusión; requiere apoyos externos y bien planificados.

* El **espacio es al mismo tiempo homogéneo y heterogéneo**, por lo que el conocimiento del grado de la diversidad interna de los colectivos que lo integran, de sus posibilidades y limitaciones, necesidades y potencialidades es condición indispensable para una adecuada y efectiva intervención de incorporación diferenciada en sus contextos de referencia.

* El mundo de los vulnerables, es de gran heterogeneidad, complejo, incierto y desconcertante, no es una «clase social», la problemática es diversa y diferenciada, sólo tienen en común el haber quedado excluidos. Ocupan una misma geografía: barrios, puerto, cárcel, calle, pero no

hacen historia común, cada uno carga con su historia personal.

* Algo sorprendente, pero es real, el hecho de que las personas y grupos en el proceso de fragilidad, están dispuestos a trabajar por su anexión, muchos más de lo esperado. Conviene tenerlo en cuenta para no perder ese potencial, latente en muchos, aunque no en todos.

Además de la exclusión antes señalada, la presencia generalizada de la violencia, en el sentido de que su expansión obedece a dos fenómenos, los cuales nos alertan el tejido social se desgarran en muchos vínculos elementales, lo que debe llevar a la otra parte de la crisis: la exclusión-marginación.

La violencia es un problema por demás complejo, relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de las familias, la cultura y grupos, fuerzas que puedan también traspasar las fronteras nacionales. **-10-**

De manera similar, se considera a la violencia como: [...] cualquier acto que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico y sexual o psicológico para el ser humano, incluyendo amenazas, coerción, y/o privaciones arbitrarias de la libertad, que suceden ya sea en la vida pública o privada **-11-** Cabe señalar que el concepto de violencia de la OMS lleva implícitos otros aspectos de la violencia que no se enuncian en forma explícita.

Otra fuente define a la violencia como un concepto mucho más global y holístico que se refiere a: «Cualquier acto de comisión u omisión y cualquier condición que resulte de dichos ¿comportamientos?, que prive a los sujetos de igualdad de derechos y libertades e interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir». **-12-**

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- **Violencia familiar o de pareja:** esto es, la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar; incluye formas de violencia, tales como el maltrato de menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de los adultos mayores.

- **Violencia comunitaria:** es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar; integra la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos. **-13-**

Algunos autores subdividen en: violencia colectiva, violencia social, política y económica y otros como violencia social. Estas subcategorías de la violencia colectiva, dan cuenta de los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado.

*«Nunca el mundo ha sido tan desigual en las oportunidades que brinda, pero tampoco ha sido nunca tan igualador en las ideas y las costumbres que impone. En el mundo sin alma que se nos obliga a aceptar como único mundo posible, no hay pueblos sino mercados»
(Galeano:1999).*

La violencia es un comportamiento más o menos deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psíquicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión, ya que también puede ser psíquica o emocional, a través de amenazas u ofensas. Algunas formas

de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas.

Muchas son las propuestas y clasificaciones pero Galtung ~~-14-~~ (1995) señala tres formas de violencia:

* **Violencia directa:** es física, que tiene por objetivo destruir, neutralizar (herir o matar). Se refiere a *agresiones físicas* (y otras formas de dañar). Se puede generar por muchos factores (múltiples formas de discriminación, intolerancia, competencia, territorialidad, nacionalismos, adicciones, etc.).

* **Violencia estructural:** consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Así, se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso la muerte a la población. Serían ejemplos aquellos sistemas cuyos estados o países que no aportan las necesidades básicas a su población. Si nos remitimos a la definición de violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural a personas o cosas para vencer su resistencia, un abuso de autoridad en el que alguien tener poder sobre otro. Generalmente se da en las relaciones asimétricas, el hombre sobre la mujer o el padre sobre el hijo, para ejercer el control. Si bien la más visible es la violencia física, manifestada a través de golpes, que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos)

* **Violencia cultural:** representa aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización de los instrumentos de la violencia que hemos nombrado anteriormente. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia.

Se pueden añadir más categorías de violencia:

* **Violencia emocional:** se manifiesta con hostilidad en las primeras fases. Es plasmada a través de desvalorizaciones, amenazas y críticas que funcionan como mandato cultural en algunas familias o grupos sociales y políticos.

* **Violencia juvenil:** actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes y que afectan a otros jóvenes (precisemos, aquí, que los rangos de edad para definir la juventud son diferentes en cada país y legislación). En todos los países, los principales actores de este tipo de violencia son los hombres, y la educación social es tal que el joven violento lo es desde la infancia o temprana adolescencia. Sin embargo, la interacción con los padres y la formación de grupos, parches, galladas o pandillas aumenta el riesgo de que los adolescentes se involucren en actividades delictivas, violentas y no violentas (acción directa).

Ciertamente la violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. La violencia cultural y la estructural, en cambio, son menos visibles, por lo que suponen más problemas a la hora de reconocerlas propiamente, como su origen e intervenir.

Otro elemento en el análisis es la **pobreza** y que es un fenómeno multifactorial, es el ser pobre lo cual se refiere a que el sujeto o comunidad carecen de medios para vivir dignamente; casa, vestido, alimentación etc. en general de satisfactores básicos. Ciertamente el desarrollo económico, social y los niveles de riqueza constituyen el o los diferenciales con relación a la miseria; ya no se puede hablar de pobreza como carencia, en un mundo que hay recursos suficientes para todos, pero como dice Ghandi: *La Naturaleza ofrece bienes para satisfacer las*

necesidades de todos, pero no la codicia de unos pocos.

De igual manera, hablar del **Marginado -15-**, es el que está al margen (fuera de... o de las oportunidades), por voluntad propia o circunstancias ajenas a él. En algún momento y lugar la marginación ha sido voluntaria, el que no quería entrar en el sistema por rechazo, descontento o rebeldía, se situaba al margen. Hoy como derivación de la pobreza, no es voluntaria, menos que nunca nace de la libertad de opciones, más bien, se es precipitado, arrojado fuera, y fácilmente desemboca existencialmente en patologías sociales.

El concepto **Excluido** es quedar fuera de... la posibilidad como sujeto o en un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a... no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía etc.

La violencia (de latín «vis» fuerza) es un concepto más amplio que el de agresión y sirve para referirse a los fenómenos o actos en los que se aplica un exceso de fuerza.

Por **pobreza -16-** se entiende un estado de privación de los bienes indispensables para la satisfacción de ciertas necesidades humanas básicas con respecto a cierto estándar o nivel de ingreso, de ciertos activos y de servicios públicos. La pobreza también se relaciona con la precariedad de medios, capacidades y recursos para modificar este estado de cosas. La marginación, conceptualmente, es distinta a la pobreza, sin embargo por ser un ámbito más cercano una comprensión amplia de la precariedad en la que viven los sujetos.

Indudablemente otro flagelo de la organización social es la **exclusión social -17-**, la cual se expresa y deja constancia en la pobreza y las desigualdades, marcar la distancia entre los que participan en su dinámica y se benefician de ella. Los que son excluidos e ignorados comúnmente son fruto de la dinámica social, los condicionates estructurales que a sus vez son heredados y frecuentemente normados por los grupos del poder. Asimismo pueden desencadenar efectos en la evolución de la sociedad y riesgos como la ruptura de la cohesión social, que conlleva, un proceso de agresividad, violencia personal y social. Es un germen de violencia en su triple componente: institucional, popular y represivo.

La exclusión como manifestación, expresión y resultado de una determinada estructura social, no es casual sino deliberada, para dar al *sujeto* el papel determinante y en ocasiones decisivo en estos procesos. Es la propia organización social la que elabora en su interior «poblaciones sobrantes».

El identificar la violencia y la exclusión (marginación), no es un episodio coyuntural sino un elemento estructural, que tiene que ver con la raíz cultural, con la ideología y en forma parte inevitable con la dinámica social, en donde interviene el trabajador social comúnmente y necesariamente con otros profesionales. Por ello, hay que «revertir la Historia», en frase de Ellacuría (es a la constitución a la filosofía de la liberación, su relación con la histórica el inicio de una consideración de la praxis, su particular ácter por la tarea intelectual). Se insiste, porque sólo desde ahí es posible enfrentar la violencia y la exclusión, en los contextos, pero, el personal de modo singular, requiere ser restaurado mediante una estrategia de acompañamiento, la reflexión, la tolerancia y el compromiso que ayude a recobrar el sentido de la vida y a superar el vacío existencial que viene configurado por estos tres ejes o factores del poder; económico, político y cultural. Una vez más al «pensar global y actuar local» se va imponiendo el «actuar desde lo global», -ante la globalización- que ayuden a superar el vacío existencial. Por lo que es neces-

rio liberar territorios cercanos y a la organización, para abrir oportunidades.

La hipótesis de partida puede ser – la marginación, la exclusión y la violencia- son algunas de las consecuencias de la estructura social vigente, a la vez una categoría multidimensional y pluriforme, que requiere ser identificada para instrumentar políticas, enseñanzas y experiencias innovadoras para intervenir, con un paradigma que aporte elementos que a sus vez contribuya a la clarificación de lo que hoy se considera como una primera «cuestión social».

Así, se reconoce la multiplicidad de las causas y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro de la familia y en los ámbitos social, cultural y económico más amplios; incluso, en general, los diversos tipos de violencia comparten varios factores de riesgo. Por ejemplo, las normas culturales predominantes, la pobreza, las desigualdades, la exclusión y el aislamiento social, así como el alcoholismo, el consumo de drogas ilegales y el fácil acceso a armas de fuego, son factores de riesgo en relación con varios tipos de violencia:

«Los vínculos entre la violencia y la interacción entre los factores individuales y los contextos sociales, culturales y económicos más amplios indican que abordar los factores de riesgo en los diversos niveles puede ayudar a disminuir más de un tipo de violencia».

Tampoco deben soslayarse las estructuras políticas **-18-**, debido a que la calidad de las condiciones de vida, se relacionan con la función del gobierno; en cuanto al marco legal y las políticas que ofrecen protección social, que son un factor determinante de la violencia social. En particular, el grado en que una sociedad hace cumplir las leyes existentes sobre la violencia, puede actuar como factor disuasivo contra la misma. El Estado es el responsable de diseñar, ejecutar y evaluar la denominada política de bienestar y, en determinados casos, de enfrentar la violencia con los mecanismos de salud pública.

Recapitulando, para los grupos sociales más vulnerables, los que presentan mayor probabilidad de convertirse en víctimas o perpetradores de la violencia, el Estado debería centrarse en su atención, con el objeto de prevenir o neutralizar factores de riesgo que los expongan a la misma.

Afrontar la problemática de manera integrada e integradora, identificado los elementos que constituyen la vulnerabilidad y las causas que la generan y plantear:

- El abordaje en **su intervención -19-** que **forzosamente conducen a la integralidad que va más allá de la simple intervención**, ya que a ésta debe preceder la **observación de la implicación mutua entre los tres procesos aludidos**: estructural, contextual y subjetivo.

- **La estrategia y la apropiación de una conciencia social del cómo el análisis**, es un recurso en el diseño de las intervenciones, actuaciones proyectos, programaciones, etc. **pueden ser etnocéntricos y marginadores** e incluso excluyentes;

- La necesidad de **reorientar las estrategias que deben ser sinérgicas, reticulares y de acompañamiento**.

- **Discernir los escenarios y actores sociales**: el escenario de los *mundos vitales* con el sector solidario articulado en torno a la familia, grupos primarios de convivencia, comunidad vecinal; el *escenario del mercado* con el sector de intercambio humanizado y el *escenario del Estado* en el que actúa el sector público que se articula en torno a la Administración.

- Introducir en la sociedad la idea de co-desarrollo también en el crecimiento personal **creando pasividades** para que todas las personas podamos ayudar ayudándonos, y ayudarnos ayudando, dar y compartir en condiciones de simetría.

Si se define la pobreza, no sólo en su dimensión económica, sino como la restricción de las libertades y de capacidades básicas para desempeñarse en la sociedad, se hace evidente su carácter multidimensional. En efecto, la pobreza implica aspectos económicos (como la incapacidad de obtener sosteniblemente ingresos o empleo), el insuficiente acceso a servicios básicos (como educación, salud, saneamiento o vivienda), aspectos culturales y subjetivos (como la discriminación, la autoestima) y aspectos políticos (como la exclusión en la toma de decisiones).

Este carácter multidimensional de la pobreza exige un enfoque de integralidad en el desarrollo de las políticas y estrategias para enfrentarla, que articule adecuadamente la política económica y las políticas sociales, pero también la construcción de una política, consistente con la lucha contra la pobreza, que promueva efectivamente la participación de los sectores excluidos.

En definitiva, se requiere una articulación de políticas públicas, desde diversos sectores, orientadas a promover el desarrollo integral en las personas y en los territorios en los que habitan.

Para que una política Social produzca efecto debe apoyarse en un sistema de valores centrado en la persona, aun más, en la *«preocupación por el otro»*. Preocuparse significa reconocer, apreciar, amar, cuidar, seguir de cerca, curar, alimentar; el que carece de todo esto o de parte, ese es el excluido. En el ámbito de la Administración **cuidado** significa **promoción y protección de la comunidad**, propiciando estructuras justas para la vida.

El gran desafío que nos presenta la Exclusión es el **ser personas lúcidas** para analizar las **estructuras vigentes** -personales, sociales, institucionales- las **causas** y **efectos** de lo que acontece, **dónde, cómo y cuándo** se está en un momento clave para **elegir** o bien *la vía de la integración-cohesión social* para una convivencia armónica y enriquecedora o bien *la vía de la segregación y ruptura* que desemboca en la espiral de violencia institucional-popular-represiva.

El **Reto** pasa por **construir una sociedad en la que se den condiciones de posibilidad de ciudadanía** desde una lógica de inserción-inclusión, de participación, de cohesión social, de solidaridad-fraternidad. Reto que nos apunta dos desafíos:

- **Contribuir a la erradicación de la Exclusión, marginación y violencia** liberándola de aquellos factores que la provocan incluyendo la dinámica social.(sistema o modelo opresor)

- **Detener la degradación del medio ambiente físico, de la Naturaleza que nos sustenta** y nos mantiene. Ambos en estrecha relación. El desafío es, saber reconocer que se está sobrepasando *«la capacidad de carga del planeta» y de sus habitantes*, y que estamos desentendiéndonos del *«otro»*.

Las Cumbres Internacionales ha proporcionado alternativas sobre la que hay que construir: **intensificar los esfuerzos para que se modifiquen las prioridades presupuestarias y se persigan objetivos de extirpación de la violencia, la marginación y la exclusión.**

* Elaborar estrategias y tácticas (innovación de paradigmas, modelos de intervención: mediación etc.) capaces de suprimir los obstáculos estructurales que impiden a los individuos salir de ella;

* Promover la participación de la Sociedad Civil organizada. (trabajo comunitario, sectorial focalizado)

* Elaborar un proyecto (representativo) de desarrollo integral que incluya y sistematice acciones para disminuir con la inequidad y promueva la solidaridad, con la participación multidisciplinar y transdisciplinar.

El desafío para los profesionales de Trabajo Social y en general para las Ciencias Sociales con una postura transformadora (revolucionaria), cuyo eje sea la justicia y la equidad; disminuir o eliminar la triada: exclusión, marginalidad y violencia que favorecen la vulnerabilidad y que debe combatirse, ya que es un problema-patología, complejo, holístico y evidente,

Por lo que el rescate del estado de la cuestión, mediante el análisis de sus orígenes que son diversos y complicados, muchas veces provocadas por el sistema, la estructura y la ausencia de participación democrática, ya sea por la condición o porque no existen modelos de participación con oportunidades. La exclusión y la marginalidad favorecen el incremento de la violencia y viceversa. Otra variable que ha incrementado, es la pobreza (México 50% de pobres, con menos de 3 salarios mínimos con un promedio de 4,1 por familia; INEG -20-: 2009) forjada por el modelos de atención inconclusos y parcializados, con ausencia políticas públicas o tergiversación de recursos, que finalmente favorecen a los poderosos en la apropiación de los bienes, que también la evidencia ésta íntimamente relacionada con la ausencia o tergiversación de los valores universales, cuando se deben dirigir al rescate de los procesos históricos y visión de equidad en aras de la calidad de vida de los ciudadanos.(costumbres, mitos y tradiciones)

Bibliografía

ANGUIANO, Ana María, Cols. (2005) *Reflexiones sobre Trabajo Social*, Editorial ÁmateEditores. México.

CASAS, Jorge Manuel, CERLETTI, Alejandro; (2006) *Filosofía social y Trabajo Social*, traducción Jiménez Enrique, Editorial, Purúa México.

CORTINA, Arturo., (1993) *Ética aplicada y democracia radical*. Editorial Técnico, Madrid, España.

FUENTES Mario Luis, (2006) *Una Visión de México en el Nuevo Milenio*. Paideia, México.
 -*Política social del Siglo XXI*, (2005) Porrúa, México.
 -*La Asistencia Social en México, Historia y Perspectivas*, Paideia, México
 -*Reforma del Estado Mexicano en los nuevos escenarios internacionales* (1994), Diana, México.

GARCÍA ROCA, José., (2004) *Políticas y programas de participación social*, Editorial. Síntesis, Madrid.

MORENO JIMÉNEZ María de Pilar (2001.) *Psicología de la Marginación Social. Concepto, ámbitos y actuaciones*. Editorial Espacio España.

TEUBAL Ruth (2001) *Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones*, Editorial Espacio, España.

<http://www.sinviolencia.org.mx/sv/index.cfm?pag=Introduccion,14-02-2009>
<http://www.tsocialcan.com/elcolegio/deintereses/ficheros/CODIGO%20DE%20ETICA%20DEL%20TRABAJO%20SOCIAL.doc> . 15-01-2009

NOTAS

-1- Globalización, proceso que convierte varias actividades y aspiraciones en globales, crecimiento exponencial del intercambio de mercancías, ideas, instituciones y personas, hoy en día es parte de una tendencia histórica, de hecho, el proceso de la migración humana a todos los continentes fue un tipo de proto-globalización.

-2- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) que desde 1965 trabaja para reducir la pobreza en el mundo y los problemas asociados con ésta, a través de prácticas que apoyan al desarrollo humano y el progreso económico y social de los países en los que el PNUD tiene presencia. Como organización basada en el conocimiento, en México el PNUD colabora con los gobiernos federales, estatales y municipales, el sector privado y la sociedad civil, brindándoles información técnica, asesorías y recomendaciones para la generación de políticas públicas y en proyectos orientados al desarrollo.

-3- Democracia, es el sistema de gobierno, en el cual la soberanía del poder reside y está sustentada, en pueblo. Asimismo, es el pueblo, quien puede cambiar o ratificar a estas mismas autoridades, en las siguientes elecciones populares. Por este motivo los griegos hablaban de la democracia, como el gobierno del pueblo; de hecho este es su significado literal.

-4- Informe mundial sobre la violencia y la salud, Capítulo 9 «Cómo proceder: recomendaciones», pág. 265, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Washington, D.C., 2003; en, http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm. En lo sucesivo, se citará como Informe mundial sobre la violencia y la salud. 30 de marzo 2009

-5- Informe mundial sobre la violencia y la salud, Capítulo 9 “Cómo proceder: recomendaciones”, pág. 265, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Washington, D.C., 2003; en, 30 de marzo 2009

http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm. En lo sucesivo, se citará como Informe mundial sobre la violencia y la salud.

-6- <http://www.sinviolencia.org.mx/sv/index.cfm?pag=Introduccion,14-04-2009>

-7- Informe mundial sobre la violencia y la salud, Capítulo 1 «La violencia, un problema mundial de salud pública», pág. 3.

-8- <http://www.woedbank.org> 30-03-09 Schrader, 2000 «Methodologies to measure the grander dimensions of crime and violence» World Bank Group.

-9- Vulnerabilidad, se refiere a toda aquella fragilidad o no oportunidad en desarrollo armónico.

-10- Brundtland Gro Harlem, Directora General de la Organización Mundial de la Salud,

Prefacio del Informe mundial sobre la violencia y la salud, página XIII.

-11- WHO Global Consultation on Violence and Health. Violence: a public health priority. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1996 (documento WHO/EHA/ SPI.POA.2). 26-03-09

-12- Ver; <http://www.musade.org/leer.php/14> 29-03-09

-13- Informe mundial sobre la violencia y la salud, Capítulo 1, página 6. (2001)

-14- Galtung Johan Vincent (nació en 1930) en Oslo, Noruega, en 1930. Sociólogo y matemático, de formación; científico social, de ejercicio intelectual; y ciudadano del mundo, de vocación y compromiso político. Es una de las personalidades más ubérrimas y creativas de las ciencias sociales actuales como puede apreciarse en el tamaño, perspectiva y estilo de su obra.

-15- Marginado el concepto se define como segregación social, incluso en términos espaciales o geográficos,[1] el término se aplica comúnmente para planteamientos políticos de discriminación o intolerancia de tipo racial (apartheid), sexual (sexismo), religioso (intolerancia) o ideológico (represión política). Es el que está al margen, por voluntad propia o circunstancias ajenas a él.

-16- En México, según el Consejo Técnico de Medición de la Pobreza, para el 2004 existían 49,971,350 personas en situación de pobreza, prácticamente el 50% del total, y en Guanajuato, con datos de la SEDESOL del 2002, los hogares en esta situación eran 519,545 que corresponden aproximadamente. Pobre, es el que carece de medios para vivir en equidad y sin oportunidades, de ser él, demás de cubrir sus necesidades básicas.

-17- Exclusión, es un fenómeno social y una cuestión política, económicamente mala, socialmente corrosiva y políticamente explosiva.

-18- Política, desde Aristóteles, en pleno auge de la democracia ateniense en el s. V a.c., se refiriera al ser humano como un ser político, la política conformó un espacio superior de la vida en sociedad. La comunidad y la justicia de la comunidad conformaron el concepto de ciudadanía sobre pilares de la naturaleza humana de racionalidad. En el ámbito público y se unió, la idea de poder, que condujo al desarrollo de la legitimidad, que derivó en la bipolaridad que contraponía el conflicto al consenso.

-19- Cualquier intervención preventiva o restauradora que intente tener un impacto en el bienestar psicológico de un grupo de población definido.

-20- Instituto Nacional de Geografía e Informática, en México. 1 salario equivale a aproximadamente a 4 dólares americanos.